



Resolución Administrativa

N° 057-2020 ANA-AAA.JZ-ALA.J

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Guadalupe, 15 de enero de 2020

VISTO:

CUT	208371-2019	Fecha	15 de octubre de 2019
Nombre solicitante	ALVITES DE CORREA MARÍA FREDESVINDA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0090-2005 MA-ATDR-J		
Titular	CORREA TERAN, SERGIO SANTOS		

De conformidad con el Informe Técnico N° 003-2020 ANA-AAA.JZ-ALA.J-AT/LJFM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 208371-2019.

SE RESUELVE:

Artículo único.-

Declarar improcedente el pedido formulado por ALVITES DE CORREA MARÍA FREDESVINDA, sobre extinción y otorgamiento de LICENCIA de uso de agua por cambio de titularidad.

